ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LYGSA S.A.

En Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 15h30 en las oficinas de la compañía situadas en el Edificio Mecanos, Av. De las Américas y Eugenio Almazán, diagonal al aeropuerto, se reúnen los accionistas de la compañía, Alton Corporation, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de US$1,oo, representada por su apoderado, Sr. Diego Ribadeneira Traversari, e Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de US$1,oo, representada por su Gerente, Sr. Alfonso Jalil Alvarez. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar sobre el siguiente Orden del Dia:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio del 2012.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2012.
4. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2013.
5. Aprobar ajuste al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF.

Se nombra para que presida la Junta a la Sra. María Eugenia Mora y actúa como Secretario el Gerente, Sr. Alfonso Jalil Alvarez quien, a pedido de la Presidencia constata la presencia de la totalidad del capital social de la compañía. Se pasa a tratar sobre el Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio del 2012.- Por Secretaría se da lectura al Informe y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente por el ejercicio del 2012.- La Junta conoce el Informe del Gerente por el ejercicio del 2012 y la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad de votos.
3. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012.- El Presidente pone a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2012 y luego de revisarlos, la Junta los aprueba con todos los votos a favor y sin observaciones.
4. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio del 2013.- Por unanimidad se decide nombrar para Comisario Principal al Sr. Yobany Guerrero Herrera y a la Sra. Lourdes Cepeda para Comisario Suplente del mismo período.
5. Aprobación del ajuste al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF.- La Junta conoce sobre el ajuste realizado al patrimonio de la compañía como consecuencia de la aplicación de las normas NIIF tanto en el período de transición como en el de aplicación y lo aprueba por unanimidad.

Se deja constancia de que los estados financieros de la compañía estuvieron a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de esta Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

No habiendo otro asunto qué tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos. Se levanta la reunión a las 16h40, firmando los accionistas presentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario que certifica.

MARIA EUGENIA MORA V.
Presidente

ALFONSO JALIL ALVAREZ
Gerente/Secretario

LOS ACCIONISTAS

P.ALTON CORPORATION

Diego Ribadeneira Traversari

p.INVERSIONES INMOBILIARIAS GUAYAQUIL IGSA S.A.

Alfonso Jalil Alvarez